



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N°3
"Bernardino Rivadavia"

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – C.A.B.A. - T.E. 4361-7617 / 4361-8965

Sede Lugano. Tte Estevez s/n, entre Saraza y Castaños– C.A.B.A. - T.E. 4602-4206

LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA INTERINATOS Y SUPLENCIAS

C.A.B.A., 12 de junio de 2024

NIVEL Terciario, TURNOS MAÑANA – TARDE – VESPERTINO

Las autoridades del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior N°3 "Bernardino Rivadavia" convocan a selección de antecedentes **para cubrir suplencias y/o interinatos** en el siguiente cargo: **BIBLIOTECARIA/O (con conocimientos en nuevas tecnologías y ciencias de la información)**.

ACLARACIÓN:

El listado será utilizado para cubrir interinatos y/o suplencias tanto en la sede San Telmo (Bolívar 1235) como en la sede Villa Lugano (Tte. Estévez s/n entre Saraza y Castaños). tendrán una validez de tres años.

Con urgencia se cubrirá el turno vespertino de la sede Lugano.

La Comisión de Evaluación para la Selección de Antecedentes estará conformada por:

Evaluadores interno/as: Prof. Mariela Barrea y Prof. Ma. Florencia Rotundo

Evaluador/a externo/a: Prof. Doris Huaman Quispe

1. REQUISITOS PARA ACCEDER AL CARGO:

A) Titulación requerida

1. Título de Nivel Superior de Diplomado en Bibliotecología, Licenciatura en Bibliotecología, Bibliotecario de Instituciones Educativas, Bibliotecólogo, Tecnicatura Superior en Bibliotecología o afines (**Excluyente**)
2. Título docente (Relevante)
3. Título en tecnología de la información y la comunicación (Relevante)

B) Experiencia

1.Experiencia y trayectoria acreditada en Bibliotecas de institutos de formación docente. (Relevante)

Los aspirantes deberán presentar un proyecto de no más de tres páginas que dé cuenta de su familiarización con diversas tecnologías de la información y comunicación, conocimientos y herramientas tecnológicos que le permitan desplegarlos en el entorno de la biblioteca. Como así también en instancias de apoyo académico y de acompañamiento a las cátedras. **(Excluyente)**

2. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

- Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, en carácter de declaración jurada. La información deberá estar organizada de acuerdo con el modelo que se adjunta debajo (podrá requerirse la presentación de toda la documentación citada en el Currículum).
- Envío a través de correo electrónico de copia digital de toda la documentación, títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado finalizados o en curso firmado por el agente indicando “es copia fiel del original”.
- Presentación de proyecto personal para el cargo al cual se postula.

Acerca de la evaluación de los postulantes:

Para organizar el orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años. La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas al cargo en que se concursa. Se tendrán en cuenta, particularmente, los aportes personales que se realicen al proyecto, así como la consideración de las características contextuales propias de nuestra comunidad educativa. También será de importancia la visualización de herramientas que permitan dar cuenta acerca de los conocimientos en nuevas tecnologías y ciencias de la información.

El jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos y los formatos solicitados. Se formulará y fundamentará un orden de mérito basado en la títulos (25 puntos) Antigüedad docente (20 puntos) antecedentes académicos (15 puntos), el proyecto presentado y el coloquio (40 puntos). El mismo tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de su notificación. Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.

3. FORMATO Y MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

Es obligatorio enviar de forma digital los ítems 1 y 2 en PDF al mail: concursos.ens3@bue.edu.ar desde su cuenta “bue” (nombre.apellido@bue.ed.ar) con la siguiente leyenda: "SE CONSIDERA EL PRESENTE CORREO ELECTRÓNICO COMO COMUNICACIÓN FEHACIENTE SEGÚN DECRETO 417/08 (BOCBA, N° 2916, 24/04/2008)". En caso de no contar con cuenta “bue” podrán enviarlo desde otra cuenta oficial.

En el asunto del correo electrónico indicar:

-Apellido- cargo concursado

Los archivos deberán ser enviados adjuntos en PDF y nombrados con los datos del/la postulante: -

- Apellido-CV- CARGO CONCURSADO
- Apellido- TITULOS- CARGO CONCURSADO
- Apellido-PROYECTO-CARGO CONCURSADO

● **CRONOGRAMA:**

- Período de publicación: del 12/06/24 al 25/06/24
- Recusación del jurado (virtual): 13/06/24
- Período de inscripción virtual: del 25/06/24 hasta las 18:00 hs del 01/07/2024.
- Período de evaluación virtual de la documentación: del 02/07/24 al 30/07/24.
- Coloquio VIRTUAL: a confirmar, sólo para quienes pasen las instancias previas de evaluación. Serán citados por correo electrónico previamente.
- Dictamen de la comisión evaluadora y notificación del Orden de Mérito: del 31/07/24 al 02/08/24 a través de correo electrónico.
- Pedido de reconsideración virtual: del 05/08/24 hasta las 18:00 horas del 06/07/24
- Notificación virtual del orden de mérito definitivo: 07/08/24

El/la profesor/a deberá notificarse desde su cuenta “bue”. En caso de no contar con cuenta “bue”, desde la cuenta oficial que se posea en otra jurisdicción. En caso de producirse una vacante se consultará por ese medio la disponibilidad horaria, según estricto orden de mérito.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRICULUM

(No se aceptarán otros formatos)

1. Carátula

- Instancia para la que se postula
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal

- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

4. 1 Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria). La presentación reviste carácter de DECLARACIÓN JURADA

Antigüedad	Años	Meses
En la cátedra para la que se postula.		
En cátedras afines de formación docente.		
En el nivel superior o universitario		
En el nivel primario		
En el nivel inicial		
En el nivel medio		
En cargos técnico- pedagógicos afines		

4.2. Detalle de cargos docentes y técnico-pedagógicos: horas, instituciones y fechas

Establecimiento y/o institución	nombre del cargo/horas	“desde / hasta”

5. Antecedentes académicos

5.1 Cursos (deberá indicarse nombre, duración e institución)

- Cursados
- Dictados

5.2 Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

5.3 Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

5. 4 Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

5. 5 Becas. Deberá indicarse la Institución que otorga la beca y el carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

6. 1 Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.

6.2 Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta Departamental. 6.3

Desempeño como jurado en selección de antecedentes

